

CONVOCATORIA

MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ, REGIDOR PROPIETARIO. LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS, REGIDOR PROPIETARIO. C. ALFREDO SALGADO GAYTÁN, DIRECTOR DE REGLAMENTOS.

PRESENTE: Anteponiendo un cordial saludo y con el deseo de éxito en sus actividades, por este medio, la Suscrita Mtra. Martha Alicia Leal Pérez, Regidor Propietario y Presidente de la Comisión Edilicia de Parquímetros (Estacionamientos) del Honorable Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los numerales el artículo 27 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 28, 29 y 71 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio de El Grullo, Jalisco, convoco a los Regidores Propietarios, integrantes de la misma, a la Primera Sesión Ordinaria del mes de esta Comisión Edilicia, el día 21 de marzo, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal ubicada en las Instalaciones de la Presidencia Municipal, a las 11:30 a.m. de acuerdo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Comprobación de Quórum.
- 3.-Orden del día.
- 4.-Tema: de la ficha de permiso y se realizó un análisis del Reglamento de Parquímetros y Estacionamientos, además, se acordó continuar con el análisis del reglamento en la primera semana de abril.
- 5.-Asuntos varios.
- 6.-Clausura.

Atentamente:

El Grullo, Jalisco, a 19 de marzo del 2025.

Mtra. Martha Alicia Leal Pérez,

Regidor Propietario y Presidente de la Comisión Edilicia de Parquímetros (Estacionamientos).

MALP/aem.

E GRULLO Ciudad Mágica

COMISIÓN DE